

## COLEGIO COMFACESAR - RODOLFO CAMPO SOTO

Seres Humano Competentes Para Un Mundo Mejor



## **REQUISITOS PARA MATRICULAR ALUMNOS NUEVOS 2019**

## **REQUISITOS OBLIGATORIOS**

- 1. Recibo de pago de matrícula, con sello de cancelado
- 2. Recibo de Inscripción, con sello de cancelado
- 3. Si es afiliado a otra Caja de Compensación del País, anexar constancia demostrando grupo familiar y categoría
- 4. Fotocopia del documento de identidad:
- 5. Registro Civil: (Párvulo hasta Segundo)
- 6. Tarjeta Identidad: (Tercero hasta Séptimo)
- 7. Boletín Original: (Preescolar y Primaria)
- 8. Certificado Original: (Bachillerato desde 5 de primaria al último cursado)
- 9. Paz y salvo de la institución de procedencia (solicitar en el colegio de donde viene)
- Constancia de comportamiento colegio de procedencia (solicitar en el colegio de donde viene)
- 11. Paz y Salvo de Afiliados independientes (Oficina de aportes Edif. de Comfacesar Calle 14)
- 12. Fotocopia del Carné o Certificado de vacunación (Preescolar)
- 13.1 fotos tamaño carnet
- 1. AFILIADOS(AS) a COMFACESAR: El único autorizado para firmar y legalizar la matrícula (contrato educativo), en cualquier categoría de afiliación (a, b, c o Independiente) será la madre o padre afiliada (o).
- 2. CONVENIO CAJAS SIN FRONTERAS: Debe presentar constancia de afiliación demostrando grupo familiar y la categoría de afiliación, para poder asumirla en el proceso de matrícula; La firma del contrato educativo, la puede realizar el padre o la madre responsable.

TENGA EN CUENTA: QUE EL PAGO DE LA MATRICULA NO GARANTIZA EL CUPO DE SU HIJO